



Semestre 2020-1  
Facultad de Derecho  
UNAM



# Referencias de profesores quinto semestre ◀



Centro de Estudiantes de Derecho UNAM

## **¿Qué es el Centro de Estudiantes?**

El Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México es una sociedad que tiene por objetivo el estudio, mejoramiento y defensa de los intereses colectivos de las y los alumnos de licenciatura y posgrado de la Facultad de Derecho, además de colaborar en la consecución de los fines de la Universidad, particularmente en lo que se refiere a impartir educación superior para formar profesionistas útiles a la sociedad, impulsando a la par la autogestión académica. Reconoce como una cuestión fundamental promover la democratización y el cogobierno en la Facultad y en la Universidad Nacional. El Centro de Estudiantes representa a las y los alumnos de la Facultad de Derecho ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y el Consejo Universitario de la UNAM.

Luego de una amplia discusión llevada a cabo durante dos Asambleas Generales de Estudiantes de la Facultad de Derecho, en 2013 se resolvió reconstituir una instancia representativa, autónoma y democrática, que unificara a las y los alumnos del plantel, tomando distancia de intereses ajenos al bienestar colectivo. Así es como el Centro de Estudiantes retoma la histórica labor del Comité de Lucha de la Facultad de Derecho, fundado en 1966 también por la Asamblea de Estudiantes, y que en 1968 fue el corazón y la dirección del movimiento estudiantil de la Facultad.

Por otro lado, el CED forma parte de la Central de Estudiantes Universitarios, federación que representa a más de 35, 000 alumnos de la Universidad Nacional, que al mismo tiempo integra el Comité Nacional Universitario y la Mesa Nacional de Representantes Estudiantiles.

**Oficinas: Circuito interior s/n, Ciudad Universitaria. Local estudiantil D201, Facultad de Derecho, UNAM.**

**[fan page Centro de Estudiantes Derecho UNAM](#)**

**[twitter @CED UNAM](#)**

**[www.estudiantesderechounam.wordpress.com](http://www.estudiantesderechounam.wordpress.com)**

## Logros

Algunos de los logros alcanzados, producto de la movilización de la comunidad universitaria y la conducción del CED, son los siguientes:

- Incidencia en la construcción del nuevo plan de estudio de la Facultad de Derecho.
- Reconocimiento del Centro de Estudiantes de Derecho por la Dirección de la misma.
- Representación de las y los alumnos, por parte del Centro de Estudiantes, ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales y el Consejo Universitario de la UNAM.
- Implementación de una mesa de trabajo resolutive, en conjunto con las autoridades universitarias, para resolver problemáticas en el proceso de reinscripciones.
- Interlocución, a través de la Central de Estudiantes Universitarios, con el rector Enrique Graue, para abordar las necesidades e inquietudes de las alumnas y alumnos de Derecho.
- Oferta de los Cursos Superiores de Posgrado en materia de Derechos Humanos y Derecho Ambiental.
- Incidencia en el proceso de modificación del plan de estudio de la Facultad de Derecho.
- Incorporación del CED en la Comisión de Género del plantel.
- Elaboración y publicación de los “Lineamientos de la Coordinación de Idiomas” para la enseñanza del inglés, por parte del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.
- Eliminación de los cobros en el posgrado de la Facultad de Derecho (especialidad, maestría y doctorado).
- Impulso de la autogestión académica a través de la Cátedra Extraordinaria de Derechos Humanos “Luis Javier Garrido Platas”.
- Asesoría jurídica a trabajadores, jóvenes, y comunidades indígenas y campesinas.

Agradecemos a quienes nos han brindado su simpatía y se han sumado activamente a la construcción de una Universidad verdaderamente democrática, donde la docencia e investigación se avoquen al servicio de las clases populares de nuestro país.

Atentamente,

[Lauren Durán Juárez](#)

**Secretario General del Centro de Estudiantes de Derecho**

[Miriam Estrada Rivera](#)

**Consejera Académica del Área de las Ciencias Sociales  
Secretaria General CEU**

Arisbeth Reséndiz Murrieta  
Pamela Hernández Hernández  
**Consejeras Universitarias**





**Referencias de profesores de la Facultad de Derecho, UNAM**  
**Quinto semestre**

**DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO**

Profesor	Forma de evaluación	Descripción
<p><b>Mtra. Lucia Corona Arias</b></p> 	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>La maestra sabe transmitir su conocimiento, se aborda el programa de estudio completo y las clases son prácticas. Las evaluaciones se realizan a partir de los trabajos encomendados durante el semestre, los cuales son sencillos acreditar. El examen final puede ser extenso.</p>
<p><b>Dr. Alfonso Tirso Muñoz de Cote Otero</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Participación. Asistencia. Exposición.</p>	<p>No es un docente recomendable, ya que no explica satisfactoriamente los temas correspondientes al programa de la materia. Su dinámica consiste en dejar exposiciones a sus alumnos y calificar con la asistencia. No se adquirirán los conocimientos básicos de la asignatura.</p>
<p><b>Mtro. Agustín Eduardo Carrillo Suarez</b></p>	<p>Dos exámenes parciales.</p>	<p>Las evaluaciones se realizan por cada unidad del programa de la asignatura. El profesor proporciona una guía para los exámenes y acostumbra a preguntar lo visto en la clase previa. Se toma en cuenta la asistencia para la calificación final.</p>
<p><b>Lic. Ulises Ramírez Gil</b></p>	<p>Dos exámenes parciales. Tesina. Exposición. Participación.</p>	<p>El maestro es accesible en la evaluación final, se recomienda participar en clase y estudiar con base en la guía que te proporciona. Para elaborar los trabajos se recomienda utilizar los siguientes libros: Sepúlveda, César, <i>Derecho Internacional</i>, Editorial Porrúa; y Arellano García, Carlos, <i>Derecho Internacional Privado</i>, Editorial Porrúa.</p>



<p><b>Lic. Myrna Rouco Garcia</b></p>	<p>Dos exámenes parciales. Tesina. Exposición. Participación.</p>	<p>El curso está orientado a la parte histórica del Derecho Internacional Público. Son muy importantes las participaciones en clase a partir de los textos que proporciona la docente.</p>
<p><b>Dr. Luis Malpica y de la Madrid</b></p> 	<p>Uno o dos exámenes parciales. Exposición. Asistencia</p>	<p>Evalúa con dos exámenes parciales que se deben acreditar en conjunto con un promedio mínimo de 8 para exentar el examen final. A lo largo del curso pide exponer los temas del programa de estudio por equipos y pasa asistencia cada sesión, sin embargo únicamente toma en cuenta tal registro para la evaluación de los dos parciales. Estos son densos, ya que contienen vasta información que debe ser memorizada tal y como está plasmada en las guías que cada equipo proporciona</p>
<p><b>Dra. María del Socorro Marquina Sánchez</b></p> 	<p>Participación. Asistencia.</p>	<p>El contenido de la clase es extenso, situación que se refleja en la amplitud de las evaluaciones. La profesora da importancia a la entrega de todos los controles de lectura asignados. Si no se consigue aprobar el primer examen parcial, envía al alumno al examen final. Las clases pueden ser un tanto tediosas.</p>
<p><b>Embajador Enrique Manuel Loeza Tovar</b></p> 	<p>Dos exámenes parciales. Exposición.</p>	<p>El docente conoce ampliamente la materia, su experiencia profesional permite que las clases sean teóricas y prácticas. Durante el semestre se revisa todo el temario.</p>

Lic. Salvador Eloy  
Muñuzuri Hernández



Uno o dos exámenes  
parciales.

No es muy recomendable, los conocimientos  
obtenidos en el curso son insuficientes y suele faltar.  
Es exigente en el momento de la evaluación final.

Lic. Ernesto Reyes Cadena

Reportes de lectura.  
Exámenes parciales.  
Participación.

Los exámenes son de opción múltiple y nos es  
complicado acreditar la materia con buena  
calificación.

Dr. Rodrigo Cervera Aguilar  
y López



Final directo.

Es un experto en la materia, casi nunca falta, aunque  
puede ser impuntual. Es accesible con sus alumnas y  
alumnos. Durante las sesiones de la cátedra procura  
resolver todas las dudas, aunque no se recomienda  
perder el ritmo del curso, ya que a veces se puede  
tornar acelerado. Es un docente recomendable pues  
se adquieren conocimientos significativos.

Lic. Tonatiuh García  
Castillo



Asistencia.  
Exámenes parciales.

El docente responde todas las dudas, por lo que se  
recomienda preparar la formulación de inquietudes  
durante la clase. Los exámenes contienen preguntas  
abiertas y el desarrollo de tópicos concretos.

**Mtra. Lourdes Marleck  
Ríos Nava**



Exámenes parciales.

Utiliza diapositivas durante la clase y se aborda la totalidad del temario, por lo que el curso llega a ser denso. La maestra responde las dudas y en general se obtienen buenos conocimientos.

**Dr. Guillermo Enrique  
Estrada Adán**



Tres exámenes parciales

El método del curso es dinámico, completo y conciso, sin embargo, puede resultar un tanto extenso o exhaustivo el contenido de la materia. La perspectiva del maestro es crítica y orientada al análisis del Derecho Internacional, e incentiva en los estudiantes el hábito de la lectura. Los exámenes suelen ser amplios y complejos

**Lic. Graciela Amalia Osorio  
Villaseñor**



Exámenes parciales.  
Tareas.  
Participación.

La profesora conoce de la materia, sin embargo, no se alcanza a abordar todo el programa de la asignatura. Las sesiones son un tanto tediosas y se obtienen únicamente los conocimientos fundamentales.

**Lic. Pedro Aurelio Vega  
González**

Exámenes parciales

Únicamente se obtienen los conocimientos básicos, no se profundiza en el programa de la asignatura. Se recomienda participar en múltiples ocasiones y entregar todos los trabajos. No es recomendable si se tiene interés en la materia. La forma de evaluación suele ser subjetiva.



**Lic. Isabel Medina  
Hernández**

Dos exámenes  
parciales.  
Exenta con 6.

Las clases abarcan todo el temario, se aprende lo suficiente de la materia. Se recomienda estudiar la clase previa, ya que repercute en la calificación final si se responde incorrectamente.

**Mtro. Luis Lorenzo  
Córdova Arellano**



Examen final directo.  
Reportes de lectura.

En el curso se abordan temas de actualidad desde el ámbito del derecho internacional con una perspectiva crítica e histórica. Participar en clase beneficia en la calificación final. Las evaluaciones que realiza el profesor son de opción múltiple y en línea. Es muy recomendable.

**Lic. Francisco Jesús  
Goytortua Chambon**



Exámenes parciales.

El docente es crítico, le interesa que el grupo participe y opine de los temas de actualidad. Es muy amena la clase y se aprende satisfactoriamente. Las exposiciones del profesor son concretas y completas, su trato es respetuoso con los estudiantes. También utiliza ejemplos prácticos para apoyar las sesiones teóricas.

**Mtro. Juan Manuel  
Romero Martínez**



Exámenes parciales.

Se obtienen conocimientos suficientes y las clases son amenas. El profesor revisa buena parte del temario. Es sencillo acreditar la materia.

**Mtro. José Luis Vallarta  
Marrón**



Dos exámenes parciales o un examen final.

El maestro es especialista en el Derecho Internacional Público y no es excesivamente estricto cuando asienta las evaluaciones finales. Muy buena opción, pero las clases pueden ser tediosas. Durante el curso es importante apoyarse en la obra: Vallarta, Marrón, José Luis. Derecho Internacional Público, Editorial Porrúa.

**Lic. José de Jesús Maciel  
Guerra**



Exámenes parciales.  
Participación.  
Asistencia.

Es un docente muy comprometido con las clases, sus explicaciones son claras, concisas y con alto contenido de la materia. Su método pedagógico es dinámico y siempre resuelve las dudas de los estudiantes. Los exámenes son sencillos, pero se debe estudiar detenidamente lo visto en clase.

**Mtra. Rosa Elvira Vargas  
Baca**



Dos o tres exámenes parciales.  
Tareas.  
Participación.

La profesora es respetuosa e imparte el curso de manera dinámica, se apoya primordialmente en diapositivas, explicando oralmente cada uno de los temas y le interesa que el grupo participe. Los exámenes son casos prácticos y deja trabajos. Resuelve todas las dudas, es buena opción.

**Lic. Luis Carlos Chávez  
García Santa Cruz**

Exámenes parciales.  
Actividades a desarrollar.  
Asistencia

Las clases que imparte son ágiles y dinámicas. Los exámenes pueden resultar confusos, por lo que se tienen que estudiar con detenimiento los contenidos del curso.

## Bibliografía básica

- ✓ Becerra Ramírez, Manuel, Derecho Internacional Público, Ciudad de México, UNAM –McGrawHill, 1997.
- ✓ Cassese, Antonio, Diritto Internazionale, Bologna, Il Mulino, 2013.
- ✓ Cassese, Antonio, International Law, 2ª ed., Oxford, Oxford University Press, 2005.
- ✓ Crawford, James, Brownlie's Principles of Public International Law, Oxford, Oxford University Press, 2012.
- ✓ Díez de Velasco Vallejo, Manuel, Instituciones de Derecho Internacional Público, Madrid, Tecnos, 2013.
- ✓ Dupuy, Pierre-Marie, Droit International Public, París, Dalloz, 2014.
- ✓ Estrada Adán, Guillermo Enrique, Curso Básico de Derecho Internacional, 2ª. ed., Ciudad de México, CDHDF, 2016.
- ✓ Goytortúa Chambón, Francisco, Derecho Internacional Público, Ciudad de México, Limusa, 2013.
- ✓ López Bassols, Hermilo, Derecho Internacional Público y Jurisprudencia Internacional, Ciudad de México, Porrúa – Universidad de Guadalajara, 2014.
- ✓ López Zamarripa, Norka, Nuevo Derecho Internacional Público. Teoría, Doctrina, Práctica e Instituciones, Ciudad de México, Porrúa, 2008.
- ✓ Nguyen, QuocDinh; Daillier, Patrick y Pellet, Alain, Droit International Public, 8ª. ed., París, Librairie Générale de Droit et de Jurisprudence, 2009.
- ✓ Remiro Brotons, Antonio, Derecho Internacional Público, Madrid, Editorial Tirant Lo Blanch, 2007.
- ✓ Shaw, Malcolm, International Law, 7ª. ed., Cambridge, Cambridge University Press, 2014.
- ✓ Treves, Tullio, Diritto Internazionale. Problemi fondamentali, Milán, Giruffré, 2005.
- ✓ Vallarta Marrón, José Luis, Derecho Internacional Público, 2ª. ed., México, Porrúa, 2016.

## Guía de estudio complementaria

- ✓ [https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Quinto%20Semestre/Derecho Internacional Publico 5 semestre.pdf](https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Derecho%20Internacional%20Publico%205%20semestre.pdf)

## DERECHO ADMINISTRATIVO II

Lic. Ignacio Ramos Espinoza



Dos exámenes.  
parciales.  
Asistencia.  
Exenta con 8.

Las clases que imparte el docente pueden tornarse tediosas. Es accesible para responder las dudas que le formulen los estudiantes durante el curso; en general se obtienen conocimientos suficientes. Uno de los exámenes es más pesado que otro, por lo que se recomienda estudiar con anticipación.

Jorge Ponce de León

Dos o tres  
exámenes  
parciales.  
Exenta con 8.

El profesor tiene amplios conocimientos de la materia. La clase es dinámica, ya que consiste en analizar tipos penales en equipos con el material proporcionado por el docente. La evaluación consiste en exámenes parciales, es importante poner atención en la clase para obtener una buena nota.

Dr. Fernando Guadalupe  
Flores Trejo



Dos o tres  
exámenes  
parciales.  
Dos trabajos.  
Asistencia.

la cátedra que imparte el profesor es clara y concreta ya que cuenta con basta experiencia. El docente puede dar la oportunidad de desarrollar trabajos extras que mejoren la calificación del semestre. Prácticamente se agota por completo el programa de estudio.

Lic. Ernesto Rodríguez y  
Rodríguez

Dos exámenes  
parciales.  
Asistencia.

Las clases no son nada dinámicas y el método de enseñanza no es bueno. Para la evaluación, es importante estudiar con antelación los temas y no faltar durante el semestre. No se obtienen los mejores conocimientos.



**Lic. Benjamín Canela Manzo**



Dos exámenes parciales.  
Tareas o trabajos.  
Asistencia.

El profesor no profundiza en los temas del curso y suele divagar, por lo que se obtienen solamente los elementos básicos. Es sencillo acreditar la materia pero no se recomienda si se tiene un interés especial por ella.

**Dr. Máximo Alberto Evia  
Ramírez**



Exámenes parciales.  
Participación.  
Exposiciones.  
Exenta con 9.

El catedrático cuenta con una vasta experiencia sobre la rama del Derecho Administración, por lo que las clases son interesantes y se obtienen buenos conocimientos.

**Mtro. Eduardo Sadot Morales  
Figueroa**



Exámenes parciales.  
Participación.  
Exposiciones.  
Exenta con 9.

El curso es sencillo y se obtienen los conocimientos fundamentales de la asignatura. Se recomienda participar, la evaluación no es complicada.

**Mtra. Mara Thelma Vega  
Pozos**



Dos o tres exámenes parciales.  
Trabajos.  
Asistencia.  
Participación.

Es una docente comprometida con la enseñanza de sus alumnos, domina la materia, por lo que las clases son dinámicas y profundiza en los temas. Es estricta en el salón de clases y en la evaluación, por lo que se recomienda poner toda la atención necesaria y entregar los trabajos como los solicita.

Lic. Jesús Galván Muñoz



Exámenes parciales.

El profesor sabe del tema y sus cátedras con claras y llega a profundizar en los temas, además de responder todas las dudas. Hace exámenes diarios que si toma en cuenta en la evaluación final. Se obtienen buenos conocimientos y no es difícil acreditar la materia.

Lic. Rosa María Gutiérrez Rosas

Exámenes parciales.  
Tarea.  
Asistencia.

Con esta profesora se aprende lo suficiente, depende del desempeño del grupo; puede ser algo estricta y es recomendable atender las tareas que asigna periódicamente.

Dr. Gustavo Rendón Huerta



Dos o tres exámenes parciales.  
Asistencia.

El profesor está comprometido con sus alumnos y le interesa su aprendizaje, desarrolla cada tema el curso de manera completa y dinámica, ejemplifica de forma clara y responde todas las dudas. Los exámenes parciales son extensos. La asistencia es tomada en cuenta para la calificación final. El profesor cuenta con vasta experiencia laboral y sabe transmitir sus conocimientos por lo que es muy buena opción.

Dra. Rosa Carmen Rascón Gasca



Exámenes parciales.  
Tareas.  
Participación.

La profesora domina ampliamente la materia y sabe transmitir el conocimiento, por lo que es altamente recomendable; es accesible, sus exposiciones son dinámicas, completas y claras. Se sugiere seguir el ritmo del curso y ser constante con la entrega de las tareas.

Lic. José de Jesús Román Esquivel



Participaciones.  
Tareas.  
Trabajos.  
Asistencia.

El profesor no realiza exámenes, califica con trabajos de cada una de las unidades del temario. No es complicado acreditar el curso con buena calificación pero no se obtienen buenos conocimientos. No es recomendable.

Lic. Luis Vega García

Exámenes parciales.

El profesor imparte cátedras claras y llega a profundizar en los temas ya que domina la materia pero no es muy dinámico, por lo que casualmente puede ser tedioso. Se sugiere tener apuntes completos y que sean útiles para contestar puntualmente las evaluaciones parciales. Suele agotar el temario y se obtienen buenos conocimientos.

Lic. José Víctor Mejía Domínguez

Exámenes parciales.  
Tareas.

El profesor utiliza diapositivas como método de enseñanza, explica de manera clara, resuelve dudas, y el ritmo del curso es ameno. La asistencia es bastante importante. Es recomendable.

Lic. Verónica Florencia Ramírez Rivas

Examen final.  
Tareas o trabajos.  
Exposición.

La profesora resuelve todas las dudas, las clases se desarrollan con exposiciones de los alumnos. Toma muy en cuenta la asistencia por lo que no es recomendable faltar. Se aprende lo suficiente y no es difícil acreditar el curso con buena calificación.

Lic. José Francisco Quiroz Acuña



Exámenes parciales.  
Asistencia.

Las clases que imparte el profesor no son nada dinámicas y debido al tono de voz pueden ser tediosas. Para los exámenes hay que contestar de manera muy específica (lo que el dicta) y estudiar con antelación; se aprende lo básico.

<p><b>Lic. Eduardo Galindo Becerra</b></p> 	<p>Dos exámenes parciales.</p>	<p>Las clases llegan a ser tediosas; el tono de voz del profesor es bajo por lo que se recomienda sentarse en las primeras filas. No es recomendable si se tiene un interés especial en la materia, ya se que obtienen conocimientos básicos. Los exámenes pueden resultar confusos. Es importante no tener faltas, el profesor solo pasa lista las primeras clases del curso.</p>
<p><b>Lic. Jesús Manuel Torres Martínez</b></p>	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>El maestro dicta durante la clase, y se necesita aprobar los exámenes con un mínimo de 8. Encomienda un trabajo que no es tomado en cuenta para la calificación, pero es obligatorio, porque de no entregarlo no se tiene derecho a exentar.</p>
<p><b>Mtro. Iván García Soriano</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Participación. Controles de lectura.</p>	<p>El curso se desarrolla de manera clara y dinámica, el docente sabe transmitir el conocimiento a sus alumnos. Las clases son teóricas y prácticas, lo que hace al alumno tener un buen aprovechamiento del curso; responde todas las dudas y se recomienda estudiar con detenimiento para los exámenes. Es un profesor muy recomendable.</p>
<p><b>Lic. Carlos Manzano Pérez</b></p>	<p>Exámenes parciales. Trabajo de investigación. Participación.</p>	<p>El profesor domina la materia y explica de manera clara, es accesible y resuelve todas las dudas de los alumnos.</p>
<p><b>Mtra. Iliana Acosta Granados</b></p>	<p>Exámenes parciales. Tareas. Asistencia. Participación.</p>	<p>Las clases de la maestra son dinámicas, y explica de manera clara. Encomienda constantes trabajos en equipo y sabe transmitir el conocimiento. Se interesa por sus alumnos y resuelve todas las dudas. Participar beneficia en la evaluación final del semestre.</p>



<p><b>Lic. Edgar Sánchez Magallán</b></p>	<p>Exposición. Participación. Asistencia.</p>	<p>No es recomendable. El curso se desarrolla a través de exposiciones de los alumnos. No se obtienen buenos conocimientos y es subjetivo al momento de la evaluación final.</p>
<p><b>Mtro. Yuri Pavón Romero</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Exenta con 8. Posiblemente lecturas.</p>	<p>El docente domina la materia, sus clases son dinámicas, resuelve todas las dudas y profundiza en los temas. Las participaciones ayudan y se recomienda ser constante durante el curso para aprobar satisfactoriamente y sin mayor complejidad. Hay que aprobar todos los exámenes, de lo contrario tendrás que hacer final el cual si es extenso. Recomendable.</p>
<p><b>Lic. Mario Alberto Laguna Sandoval</b></p>	<p>Exámenes. Asistencia.</p>	<p>La dinámica del curso no es ágil, los conocimientos obtenidos son básicos. Sus exámenes son sencillos y breves, por lo que es fácil aprobar el curso con buena calificación. La evaluación final puede ser subjetiva.</p>
<p><b>Mtro. Uriel Yair Huitrón González</b></p>	<p>Exámenes. Tareas. Trabajos. Asistencia</p>	<p>Durante el curso aprenderás lo básico de la materia. Toma en cuenta la asistencia y participaciones. Se recomienda estudiar con base en la guía que tú mismo tendrás que realizar de la explosiones que deja. No es difícil acreditar la materia.</p>
<p><b>Lic. Marcela Quiñónez Calzada</b></p>	<p>Exámenes parciales. Calzada Asistencia. Participaciones. Tareas.</p>	<p>Las clases son amenas pero la profesora no profundiza en los temas, se adquieren conocimientos básicos. Asigna tareas ocasionalmente que se recomienda que cumplas con ellas.</p>
<p><b>Lic. Jorge Domínguez Cortés</b></p>	<p>Examen final oral. Tareas.</p>	<p>El profesor es accesible e imparte cátedras dinámicas, es muy práctico, explica de forma clara y debido a su experiencia ejemplifica muy bien los temas; se obtiene conocimientos suficientes. El examen final es de una o tres preguntas orales. Encarga ocasionalmente tareas y trabajos.</p>

<p><b>Lic. Raúl Torres Jiménez</b></p>	<p>Exámenes Tareas y trabajos Participación</p>	<p>Las clases son dinámicas. El docente encarga estudiar los temas previos a la clase, y pregunta a las alumnas y alumnos al azar. Es recomendable ir al corriente con los trabajos y tareas. La asistencia es de suma importancia. El profesor es estricto pero accesible.</p>
<p><b>Lic. Óscar Ramos Estrada</b></p>	<p>Exámenes parciales Asistencia.</p>	<p>Los conocimientos que se obtendrán son los básicos; el método de enseñanza del profesor no es el mejor y las clases se tornan tediosas. Es sencillo acreditar la materia pero no recomendable si se tiene interés especial en la materia.</p>
<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Delgadillo Gutiérrez, Luis Humberto y Manuel Lucero Espinosa, Compendio de Derecho Administrativo: Segundo Curso, 9ª ed., México, Porrúa, 2014.</li> <li>✓ Fernández Ruiz, Jorge, Derecho Administrativo y Administración Pública, 6ª ed., México, Porrúa, 2014.</li> <li>✓ Fraga, Gabino, Derecho Administrativo, 48ª ed., México, Porrúa, 2012.</li> <li>✓ Fernández Ruiz, Jorge, (coord.), Régimen Jurídico de las Fuerzas Armadas, México, IJJUNAM, 2011.</li> <li>✓ Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coords.), Los Procedimientos Administrativos Expropiatorios: Tutela Frente a las Actuaciones de la Administración Pública, Barcelona, Bosch, 2013.</li> <li>✓ Fernández Ruiz, Jorge y Filiberto Otero Salas, (coords), Justicia Contenciosa Administrativa: Congreso Internacional, IJJ-UNAM, México, 2013.</li> <li>✓ Martínez Morales, Rafael I., Derecho Administrativo: Segundo Curso, México, Oxford University Press, 2012.</li> <li>✓ Fernández Ruiz, María Guadalupe y Filiberto Otero Salas, (coords), Derecho Administrativo: segundo curso, Editorial Veritatis Verbum, 2015.</li> <li>✓ Fernández Ruiz Jorge y Filiberto Otero Salas, Derecho Administrativo: del Estado de Puebla, México, Porrúa, 2007.</li> <li>✓ García de Enterría, Eduardo, Curso de Derecho Administrativo, 12ª ed., Palestra Editores, Madrid, 2011.</li> <li>✓ Gutiérrez y González, Ernesto, Derecho Administrativo y Derecho Administrativo al Estilo Mexicano, 3ª ed., México, Porrúa, 2010.</li> <li>✓ Mariani Ochoa, René, El Gasto Público y su Normatividad: Propuestas para su Eficacia, México Plaza y Valdés Editores, 2012.</li> <li>✓ Martínez Morales, Rafael I., Derecho Administrativo: Segundo Curso, 5ª ed., México, Oxford University Press, México, 2012.</li> </ul>	

- ✓ Sánchez Gómez, Narciso, Curso Segundo de Derecho Administrativo, 5ª ed., México, Porrúa, 2015.
- ✓ Valls Hernández, Sergio Armando, Nuevo Derecho Administrativo, 3ª ed., México, Porrúa, 2011.
- ✓ Villanueva, Ernesto, Comentarios a la Ley Federal de Protección de Datos Personales, Novum, México, 2012.

Guía de estudio complementaria

- ✓ [https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Quinto%20Semestre/Derecho\\_Administrativo\\_II\\_5\\_semestre.pdf](https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Derecho_Administrativo_II_5_semestre.pdf)

## RÉGIMEN JURÍDICO Y DE COMERCIO EXTERIOR

Lic. Ricardo Ramírez Hernández



Examen final.  
Ejercicios en clase.  
Controles de lectura.  
Trabajos  
Asistencia.  
Participación.

El catedrático conoce ampliamente de la materia, es estricto pero también accesible, sus clases son bastante dinámicas, amenas y prácticas; la asistencia es fundamental. Es importante estudiar para los exámenes, leer los casos prácticos que deja para participar y entender los temas, el profesor ejemplifica bastante enriqueciendo la clase. Es una muy buena elección.

Dra. Alma de Los Ángeles Ríos Ruiz



Exámenes parciales.  
Tareas.  
Trabajos.  
Asistencia.  
Participación.

Se acredita la materia de manera sencilla, exámenes parciales, tareas, trabajos y reportes de conferencias. Las clases suelen ser amenas y a través de diapositivas. Se obtienen conocimientos básicos y en ocasiones las clases la imparte su adjunto.

<p><b>Dr. Luis Malpica y de la Madrid</b></p>	<p>Dos exámenes parciales. Exposición. Asistencia.</p>	<p>El curso se desarrolla a través de exposiciones por parte de los alumnos donde el profesor interviene constantemente. Evalúa con dos exámenes parciales los cuales se deben acreditar con un mínimo de 8 para exentar el examen final; es recomendable estudiar con antelación para dichos parciales, pero no son complicados. En general se obtienen buenos conocimientos. Toma en cuenta la asistencia para la evaluación.</p>
<p><b>Lic. Miguel Ángel Velázquez Elizarrarás</b></p>	<p>Exámenes parciales. Examen final. Asistencia.</p>	<p>Las evaluaciones suelen ser extensas, por lo que debes estudiar bastante. El profesor explica medianamente bien, no cuenta con un buen método de enseñanza; se aprende lo básico. No es recomendable para quien tenga un interés especial de la materia.</p>
<p><b>Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>El catedrático domina el tema y es recomendable para el alumno que tienen un interés especial por la materia, se profundiza en buena parte en los temas del programa y los conocimientos obtenidos son muy buenos. Las clases son dinámicas y amenas, pero hay que estudiar con detenimiento para los exámenes.</p>
<p><b>Lic. José Antonio Díez de Bonilla Fuchs</b></p> 	<p>Dos exámenes parciales. Trabajo de investigación. Participación.</p>	<p>Las exposiciones del maestro son claras y concretas, cada clase encomienda leer noticias sobre la materia y hay debate sobre ello, las noticias cuentan como participación. Es buena opción si se tiene interés por la materia.</p>



<p><b>Dra. Laura Hernández Ramírez</b></p>	<p>Exámenes parciales. Trabajo de investigación. Asistencia.</p>	<p>La profesora no es buena opción, su carácter y personalidad no le permiten transmitir el conocimiento de la mejor manera; las clases se tornan tediosas. Los exámenes tienen dificultad media, el trabajo final de investigación es importante para el promedio final.</p>
<p><b>Lic. Gustavo Alejandro Uruchurtu Gavarín</b></p>	<p>Examen final.</p>	<p>Se debe estudiar detenidamente para el examen final ya que es extenso y no tan sencillo; puedes sacar todo el material que te ayude durante el examen (libros, apuntes, medios electrónicos). Se obtienen buenos conocimientos pero las clases no son muy dinámicas.</p>
<p><b>Dr. José Rodolfo Cancino Gómez</b></p> 	<p>Exámenes Parciales. Asistencia.</p>	<p>El profesor sabe del tema pero no transmite el conocimiento de la mejor manera, en sus clases suele divagar un poco; se aprende lo básico, y es sencillo acreditar el curso con buena calificación. Es recomendable no faltar y estudiar con detenimiento para el examen.</p>
<p><b>Lic José Hugo Padilla Guzmán</b></p>	<p>Dos exámenes parciales. Asistencia. Participación. Tareas.</p>	<p>El profesor explica de manera clara los temas, sin llegar a profundizar; sus exámenes son sencillos por lo que no es difícil acreditar el curso con buena calificación; se obtienen los conocimientos básicos. La asistencia es tomada en cuenta.</p>
<p><b>Dr. Ruperto Patiño Manffer</b></p> 	<p>Exámenes parciales o ensayos. Tareas. Asistencia</p>	<p>Es un gran conocedor de la materia, sin embargo, en ocasiones la clase no es dinámica, comentan noticias sobre la materia en cada sesión. Utiliza lecturas como material didáctico en ocasiones. Se obtendrán conocimientos básicos y es sencillo obtener una buena calificación.</p>

<p><b>Mtra. Lucero Ofelia Pacheco Martínez</b></p>	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>La profesora es amable y muy accesible, resuelve todas las dudas. Se revisa buena parte del programa de estudio.</p>
<p><b>Dr. Juan Manuel Saldaña Pérez</b></p> 	<p>Examen práctico. Simulación de juicio. Tareas Lecturas Asistencia</p>	<p>La clase puede resultar tediosa debido al nivel bajo de voz del profesor por lo que se recomienda sentarse en las primeras filas. Es importante asistir a las actividades extracurriculares, ya que benefician el promedio final. Se basa en su libro de su autoría. El curso es recomendable, ya que se obtendrán conocimientos amplios de la materia.</p>
<p><b>Lic. María del Sol Magaña García</b></p>	<p>Examen práctico. Simulación de juicio. Tareas Lecturas Asistencia</p>	<p>La maestra conoce la materia, y sabe transmitir de manera adecuada sus conocimientos. Las clases son bastante dinámicas y amenas, se obtienen muy buenos conocimientos, es recomendable si se tiene un interés especial.</p>
<p><b>Lic. Susana Díaz Ruiz</b></p>	<p>Exámenes parciales. Exposición. Tareas</p>	<p>La maestra procura abarcar la totalidad del programa de estudios, las clases son amenas y didácticas. Ir a actividades extra curriculares puede ayudar; y la asistencia y puntualidad son importantes. Se obtienen buenos conocimientos.</p>
<p><b>Lic. Rafael Luis Ramón Valdés Cossío</b></p>	<p>Exámenes parciales. Participación.</p>	<p>El profesor realmente no profundiza nada en los temas, las clases son breves y dinámicas, se obtiene muy poco conocimiento de la materia, las evaluaciones son sumamente sencillas. No toma en cuenta la asistencia. La materia se aprueba sin mayor complicación con una calificación alta.</p>

<p><b>Lic. María Luisa Guerrero Cervantes</b></p>	<p>Exámenes parciales o trabajos. Tareas</p>	<p>La docente no posee criterios claros para otorgar la evaluación semestral, tiende a desarrollar las sesiones del curso de manera poco dinámica, ya que dicta la mayor parte del tiempo. Es accesible y se aprueba con facilidad. La forma de evaluar puede variar por semestres.</p>
<p><b>Lic. Mireya María Zuleta Monsiváis</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>Las clases son amenas; se debe estudiar con detenimiento para los exámenes ya que son confusos y no tan sencillos.</p>
<p><b>Lic. José Armando Rosas García</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Participación.</p>	<p>Las clases del profesor son amenas, y explica de manera clara, pero se aprende lo básico y es sencillo acreditar la materia.</p>
<p><b>Lic. Rosalinda Josefina del Carmen de León Zamora</b></p>	<p>Exámenes parciales. Trabajos. Tareas.</p>	<p>La profesora es accesible y amable con los alumnos; sus clases suelen ser dinámicas y agota el temario. Se obtienen los conocimientos básicos, y acreditar la materia con buena calificación es sencillo.</p>
<p><b>Mtro. Daniel Alberto Rosales Flores</b></p>	<p>Exposiciones. Trabajo final. Examen.</p>	<p>Es una mala opción, su comportamiento con los y las alumnas no es adecuado. Su manera de evaluar es subjetiva y no se obtienen buenos conocimientos.</p>
<p><b>Lic. Simón Sergio Abad González</b></p>	<p>Exámenes parciales. Participación.</p>	<p>El profesor conoce bien la materia; explica de manera clara y llega a profundizar en los temas, por lo que las clases son amenas a pesar de que puede ser estricto. Es recomendable y se obtienen buenos conocimientos, pero se sugiere ser constante.</p>

**Dr. Fausto Yamile Kubli  
García**



Examen final.  
Exposición.  
Asistencia.

El profesor es recomendable, domina la materia, por lo que sus clases son amenas y explica de manera clara y dinámica. La asistencia es sumamente importante, es un profesor comprometido con la labor de enseñanza. Se obtienen buenos conocimientos y no es complicado acreditar la materia.

**Lic. Orlando Pérez Garate**



Exámenes.

El profesor conoce del tema, por lo que sus clases son amenas y resuelve todas las dudas que las y los alumnos tengan.

**Mtra. Minerva Arlette  
Sepúlveda Lerma**

Exámenes parciales.  
Trabajos.

La profesora explica de manera clara, utiliza diapositivas como método de enseñanza, pero sus clases llegan a ser tediosas; es accesible y resuelve todas las dudas.

**Lic. Susana Paredes Pérez**

Exámenes parciales.  
Participación.

Es recomendable tener buenos apuntes y estudiar de ellos con esmero para los exámenes. Las clases las desarrolla a través de diapositivas; y en las exposiciones realizadas por los alumnos la profesora interviene clarificando el tema.

**Lic. Hugo Gabriel Romero  
Martínez**

Exámenes parciales.  
Lecturas.  
Participación.  
Asistencia.

Las cátedras del profesor son claras y dinámicas. Hace controles de lectura. Es importante la participación y la asistencia.



## Bibliografía básica

- ✓ Barrera Flores, José, Tratados Internacionales : Teoría y Aplicación de los Tratados Comerciales en México, México, Porrúa, 2011
- ✓ Cancino Gómez, Rodolfo, México y el Comercio Exterior, México, Novum, 2012
- ✓ Correa Alcalá, César Omar, Glosario Básico de Términos de Derecho Aduanero y Comercio Exterior, México, Dercoexa, 2011
- ✓ Ley Aduanera y Reglamento, México, Ediciones Fiscales ISEF, 2015
- ✓ Pacheco Martínez, Filiberto, Compendio Teórico Práctico Jurídico del Comercio Exterior Mexicano.
- ✓ Fundamentos Jurídicos Logísticos para la Toma de Decisiones en el Comercio Exterior, México, Porrúa, 2017.
- ✓ Sierralta Ríos, Aníbal, Comercio Internacional : Dumping, Subvenciones, Salvaguardias, Bogotá, Sello, 2014
- ✓ Witker, Jorge, Derecho del Comercio Exterior, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2012

## Guía de estudio complementaria

- ✓ [https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Quinto%20Semestre/Regimen Juridico del Comercio Exterior 5 Semestre.pdf](https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Regimen_Juridico_del_Comercio_Exterior_5_Semestre.pdf)

## TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO

### Dr. Óscar Vásquez del Mercado Cordero



Examen parcial o final.  
Tareas.  
Participación.

La forma de evaluación es flexible en general, sin embargo, durante el curso no se adquieren los conocimientos fundamentales mínimos de la asignatura.

El docente suele encomendar asistir a actividades académicas extra curriculares.

<p><b>Lic. Guillermo Eduardo López Romero</b></p>	<p>Exámenes parciales. Exposición. Examen final.</p>	<p>Algunos temas se abordan de forma superficial y deja exponer otros a las y los alumnos. Es un profesor, que fomenta la participación pero se aprende lo básico. También abarca cuestiones de cultura general o de historia, relacionadas con el programa de estudio.</p>
<p><b>Lic. Sergio Hernández Arzate</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Tareas. trabajos. Participación.</p>	<p>El método de enseñanza del profesor no es nada bueno. La evaluación y las clases son confusas, por lo que adquieren conocimientos muy basicos. No es recomendable si desea aprender ampliamente sobre la asignatura.</p>
<p><b>Lic. Alejandro Ramón Castelltort Espínola</b></p>	<p>Exámenes parciales. Exposición. Asistencia</p>	<p>Las clases son tediosas y confusas, los alumnos exponen los temas y el profesor no clarifica, por lo que no se obtendrán amplios conocimientos de la asignatura. No es recomendable si tienes interés en la materia.</p>
<p><b>Lic. Víctor David Ovando Rodríguez</b></p>	<p>Examen final. Asistencia.</p>	<p>Las clases son tediosas, el profesor da mucha información en cada sesión y no explica de la manera más didáctica o clara; suele abarcar la totalidad del programa de estudio de la materia. El final es complicado por lo que es necesario estudiar bastante.</p>
<p><b>Lic. Juan José del Rey Leñero</b></p>	<p>Exámenes parciales. Tareas. Glosario. Posiblemente un trabajo.</p>	<p>El curso se acredita sin mayor dificultad; sin embargo su método de enseñanza no es el mejor, se obtienen los conocimientos básicos; deja actividades extra curriculares las cuales ayudan en la evaluación final.</p>

<p><b>Dr. Jesús Alejandro Ham Juárez</b></p>	<p>Exámenes parciales Participaciones Asistencia</p>	<p>Las clases son dinámicas, el profesor conoce del tema y sabe transmitir el conocimiento a sus alumnos; es muy accesible y resuelve todas las dudas. Suele agotar el temario; no es complicado acreditar con buena calificación y se obtienen muy buenos conocimientos.</p>
<p><b>Lic. Dionisio José de Velasco Mendivil</b></p> 	<p>Exámenes parciales Participaciones Exposición Trabajo.</p>	<p>Las clases se desarrollan a través de exposiciones por parte de los alumnos, donde interviene el profesor, sin embargo pueden ser tediosas. Es recomendable estudiar con detenimiento para los exámenes.</p>
<p><b>Lic. Sergio Mendoza Hernández</b></p>	<p>Asistencia. Exámenes parciales.</p>	<p>Las clases suelen ser tediosas y se basa todo en la ley. El método de enseñanza del docente no es bueno y, con dificultades se obtienen los conocimientos básicos. Deja actividades extracurricular que ayudan bastante en la evaluación final.</p>
<p><b>Mtro. Vicente Toledo González</b></p>	<p>Exámenes parciales. Participaciones Asistencia.</p>	<p>El docente procura agotar todo el programa de estudio de la materia. Otorga apuntes al inicio del curso, y los exámenes están basados en ellos, y las respuestas deben ser muy precisas.</p>
<p><b>Lic. Alfredo Fonseca Hernández</b></p>	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>Los exámenes parciales se basan en la totalidad de lo abordado en clase, por lo que son extensos, y es necesario desarrollar los temas en cuestión. Las clases suelen ser tediosas, no es recomendable su método de enseñanza.</p>
<p><b>Mtro. Alfonso Jesús Casados Segovia</b></p>	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>El profesor se ayuda en diapositivas para sus clases, las cuales envía vía correo electrónico. Las clases suelen ser tediosas, resuelve todas las dudas, pero se aprende lo básico. No es difícil acreditar el curso.</p>

<p><b>Lic. Juan Coronel Martínez</b></p>	<p>Exámenes parciales o Examen final directo. Trabajos. Asistencia.</p>	<p>El profesor tiene amplio conocimiento de la materia, pero tiene un método de enseñanza no tan dinámico. Se recomienda estudiar exhaustivamente para las evaluaciones.</p>
<p><b>Lic. Hugo Antonio Castellanos Leyva</b></p> 	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>Es necesario estudiar con bastante esmero para los exámenes. El profesor es accesible y amable; domina la materia, y por lo mismo brinda demasiada información, las clases son amenas y profundiza en los tópicos del temario. Es recomendable si se tiene interés por la materia ya que se obtiene vasto conocimiento.</p>
<p><b>Lic. Miriam Flores Aguilar</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Tareas. Participación.</p>	<p>La profesora sabe transmitir el conocimiento, es agradable y muy accesible con los alumnos. La clase es amena y didáctica. No es complicado obtener una calificación satisfactoria.</p>
<p><b>Lic. Juan Pablo Castillo Salgado</b></p> 	<p>Asistencia. Exámenes parciales. Simulación de juicio oral.</p>	<p>Las sesiones suelen ser amenas, dinámicas y prácticas, debido a la experiencia que tiene el profesor, sus explicaciones son claras y sabe transmitir el conocimiento de buena manera. Es recomendable estudiar y ser constante para acreditar el curso satisfactoriamente.</p>
<p><b>Lic. Ismael Gómez Barradas</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>El profesor realiza los exámenes a partir de una guía que entrega al grupo, la cual tienes que memorizar prácticamente. El docente explica cada tema, sin embargo no llega a profundizar, se aprende lo básico. La asistencia es de suma importancia.</p>

<p><b>Lic. Carlos Cruz Hernández</b></p>	<p>Exámenes parciales Participación.</p>	<p>El profesor no tiene un buen método pedagógico; las clases suelen ser tediosas; se aprende lo básico y se acredita el curso sin mayor dificultad.</p>
<p><b>Lic. Juan José Serrano Mendoza</b></p> 	<p>Exámenes parciales Participación</p>	<p>Las clases son dinámicas y entretenidas, el profesor sabe del tema y cómo transmitir sus conocimientos.</p>
<p><b>Lic. Yatzaret Cheng Flores</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Tareas.</p>	<p>La docente abarca la mayor parte de los tópicos del programa de estudio, explica de manera clara y resuelve todas las dudas. Es accesible y en ocasiones estricta, pero muy amable. Las evaluaciones no tienen una complejidad alta.</p>
<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Castrillón y Luna, Víctor M., Tratado de Derecho Mercantil, 2ª ed., México, Porrúa, 2011.</li> <li>✓ Cervantes Ahumada, Raúl, Títulos y Operaciones de Crédito, 19ª ed., México, Porrúa, 2014.</li> <li>✓ Dávalos Mejía, Luis Carlos Felipe, Títulos y Operaciones de Crédito, 4ª ed., México, Oxford, 2012.</li> <li>✓ Díaz Bravo, Arturo, Derecho Mercantil: Generalidades, el Acto de Comercio, la Empresa, la Competencia Mercantil, las Sociedades Mercantiles, 5ª ed., México, Iure, 2014.</li> <li>✓ Díaz Bravo, Arturo, Títulos y Operaciones de Crédito, 4ª ed., México, IURE, 2011.</li> <li>✓ Gómez Gordoá ,José, Títulos de Crédito, 12ª ed., México, Porrúa, 2011.</li> <li>✓ Pérez Chávez, José, Prontuario Mercantil, 7ª ed., México, AX EDRS UNIDOS, 2016.</li> <li>✓ Sin Autor, Juicio Ejecutivo Mercantil 2016, México, RAUL JUAREZ CARRO ED, 2016.</li> <li>✓</li> </ul>	



Guía de estudio  
complementaria

✓ [https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Quinto%20Semestre/Titulos\\_Operaciones\\_Credito\\_5\\_semestre.pdf](https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Titulos_Operaciones_Credito_5_semestre.pdf)

## CONTRATOS CIVILES

Dr. Joel Chirino Castillo



Exámenes parciales.

Las clases no son nada dinámicas y suelen ser tediosas, pero se llega a obtener buenos conocimientos. Es recomendable estudiar con detenimiento para las evaluaciones, las cuales son únicamente preguntas abiertas.

Dr. Bernardo Roberto  
Pérez Fernández del  
Castillo

Exámenes parciales.

Las cátedras del profesor no son muy dinámicas y en ocasiones las imparte su adjunto. Las clases se basan en el libro de la autoría del profesor; los exámenes no son complicados.

Lic. Augusto Turcott  
Cárdenas



Exámenes parciales.  
Tareas.  
Asistencia.

El docente es amable, pero en las clases se limita a dictar, por lo que no son muy enriquecedoras; se adquieren los conocimientos básicos, y su forma de evaluar puede ser subjetiva.

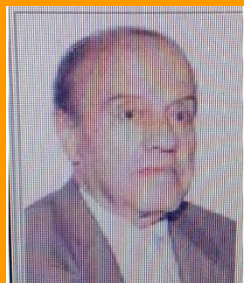
Mtro. Antonio González  
Camacho



Exámenes parciales.  
Asistencia.

El profesor no cuenta con un buen método de enseñanza, los tópicos del curso los explica de manera superficial, y suele divagar bastante. La asistencia y puntualidad son importantes. El curso se acredita sin mayores complicaciones.

Lic. Álvaro Uribe Salas



Exámenes parciales.  
Tesina.  
Asistencia.

Las clases son tediosas y el maestro no sabe transmitir los conocimientos. Se aprende poco de la asignatura y es sencillo obtener una calificación alta.

Lic. José Antonio Chirino Sprung



Exámenes parciales.

Las clases llegan a ser tediosas, no son dinámicas, pero explica de manera clara y resuelve dudas. Se recomienda estudiar con esmero para los exámenes.

Dr. Matías Eduardo Pérez García



Examen parcial.  
Examen final.  
Asistencia.  
Participación.

El profesor es experto en el tema, las clases son dinámicas, y explica de forma clara. Es estricto con la puntualidad y la asistencia, al momento de la evaluación final considera estos aspectos. Estudiando para el examen final la materia de acredita sin mayor complicación y se obtienen muy buenos conocimientos.

Lic. María Fernanda Hernández Silva y Laynez

Examen parcial.  
Trabajos.

La profesora suele llegar tarde; no se abarca mucho del temario y por ende no se obtienen conocimientos suficientes. No es recomendable si se tiene interés en la materia.

**Dr. Jorge Alfredo Domínguez Martínez**



Examen final.

El examen final es de opción múltiple, se basa en el libro de su autoría y se recomienda estudiar con esmero. Los exámenes suele aplicarlos en su notaría.

**Dr. Jesús Saldaña Pérez**



Exámenes parciales.  
Trabajo.

El profesor conoce del tema y explica de manera clara pero tiene un tono de voz muy bajo, lo que hace que la clase sea algo tediosa; es recomendable sentarse en las primeras filas. Los exámenes que realiza no tienen gran dificultad y se obtienen buenos conocimientos.

**Lic. Demetrio Cortés Ortega**

Exámenes parciales.  
Asistencia.  
Participación.  
Posiblemente un trabajo.

Buen profesor, se aprende bien, sin embargo, en ocasiones las clases pueden ser tediosas. Toma mucho en cuenta las participaciones. Registra asistencia diario. Al final de semestre se deben entregar todos los apuntes, los cuales ayudan en la calificación final. El curso se acredita de manera sencilla.

**Lic. Manuel García Barragán Martínez**



Exámenes parciales.

El maestro conoce bien del tema, y se obtienen buenos conocimientos; no obstante es complicado llevar el ritmo de la clase, ya que no es constante ni dinámica. La mayoría de semestres alcanza a revisar gran parte del programa de estudio.

**Mtro. Jorge Antonio Ibarra  
Martínez**



Exámenes parciales.  
Asistencia.  
Conferencias.

El profesor no cuenta con un buen método de enseñanza, sus clases se limitan a explicar el código, por lo que las clases suelen ser tediosas. Se aprende lo básico y no es difícil acreditar la materia

**Lic. Martha Leticia Priego  
Martínez**



Exámenes parciales.  
Participación.  
Asistencia.  
Trabajos.

La profesora es muy amable y accesible sin embargo no cuenta con el mejor método de enseñanza. Se recomienda participar en clase.

Texto de apoyo para el curso:

Lara Treviño, Enrique y Carvallo Yáñez Erick.  
Formulario teórico-práctico de contratos mercantiles,  
Editorial Porrúa

**Lic. Óscar Solís Arana**



Exámenes parciales  
(redactar contratos)

Es un curso que se caracteriza por ser muy práctico, las clases son amenas y entretenidas. Es recomendable si se desea aprender. Es importante que tomes mucha atención, ya que las explicaciones de las clases son rápidas.

**Dra. Raquel Sandra  
Contreras López**



Dos exámenes  
parciales.  
Examen final.  
Tareas.

Es una maestra que domina la materia, agota el temario, y cada clase brinda bastante información, se recomienda prestar atención. Sus exámenes son un tanto difíciles, por lo que se debe estudiar con antelación, y se aprende bastante, sin duda una buena opción.

<p><b>Dra. Blanca Margarita Velázquez</b></p>	<p>Exámenes parciales. Tareas. Asistencia Participación.</p>	<p>Profesora suele faltar, por lo que no agota el temario, y no se aprende mucho. Los exámenes no son complicados; es sencillo acreditar la materia.</p>
<p><b>Lic. Miguel Ángel Pérez Bautista</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>El docente es exigente en los exámenes, pueden resultar confusos. Explica de manera clara, sin embargo, la dinámica de la clase tiende a ser vaga y no se profundiza en los temas.</p>
<p><b>Lic. Eduardo Alejandro Mondragón González</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>El profesor domina la materia, sus clases son amenas, claras y concretas. Acostumbra agotar el temario y resuelve todas las dudas; se obtienen buenos conocimientos lo que lo hace buena opción.</p>
<p><b>Dr. Juan Luis González Alcántara Carrancá</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>Las clases son prácticas, las imparten sus adjuntos, y el en ocasiones, sin embargo se obtienen buenos conocimientos. Hay que estudiar con detenimiento para los exámenes.</p>

<p><b>Dr. Adolfo Eduardo Cuitlahuac Montoya Lopez</b></p>	<p>Exámenes parciales. Participación.</p>	<p>Las clases del profesor son amenas, dinámicas y entretenidas; su forma de explicar es clara y concreta, además de ejemplificar aclarando aún más los temas. La asistencia es importante. Las evaluaciones no son difíciles estudiando lo necesario y se obtienen buenos conocimientos, es recomendable.</p>
<p><b>Dr. Miguel Ángel Borja Tovar</b></p>	<p>Exámenes parciales. Exposición. Asistencia.</p>	<p>Se obtienen los conocimientos indispensables para elaborar un contrato civil. La clase se orienta a una dinámica práctica.</p>
<p><b>Lic. Judith Araceli Miramón Parra</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Tareas. Asistencia. Participación.</p>	<p>Las clases de la profesora son amenas, explica y ejemplifica de manera clara. Es atenta y amable con las y los alumnos, se obtienen buenos conocimientos pues agota el temario; es una docente recomendable.</p>
<p><b>Mtro. José Manuel Valdés Rojas</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Participación.</p>	<p>El profesor no profundiza en el temario; se envía por correo electrónico material de estudio. Los exámenes parciales son bastante sencillos y muy versátiles, con opción múltiple, y para completar o relacionar columnas. No es difícil obtener los conocimientos fundamentales de la materia y una buena calificación.</p>
<p><b>Lic. Vicente Solís Arana</b></p> 	<p>Examen final directo.</p>	<p>La clase es dinámica, las exposiciones concretas y muy completas, el profesor domina ampliamente la teoría y práctica de los contratos civiles y es muy accesible para resolver cualquier duda sobre la materia.</p>



<p><b>Dr. Juan José Pastrana Ancona</b></p>	<p>Exámenes parciales. Examen final.</p>	<p>El profesor abarca la totalidad del temario, profundizando en los temas, se obtienen muy buenos conocimientos. Llega a ser estricto y hay que estudiar con esmero para las evaluaciones, es recomendable si se tiene interés especial en la materia.</p>
<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Arce y Cervantes, José, De las Sucesiones, México, Porrúa, 2014.</li> <li>✓ Brom, Juan, Esbozo de Historia Universal, 24ª ed., México, Grijalbo, 2013</li> <li>✓ Bucio Estrada, Rodolfo, Derecho Procesal Civil: Enseñanza-Aprendizaje de Conceptos, México, Porrúa, 2011.</li> <li>✓ Chirino Castillo, Joel, Contratos, 2ª ed., México, Porrúa, 2011.</li> <li>✓ Gutiérrez y González, Ernesto, Derecho de las Obligaciones, 20ª ed., México, Porrúa, 2014.</li> <li>✓ Sánchez Medal, Ramón, De los Contratos Civiles: Teoría General del Contrato, Contratos en Especial, Registro Público de la Propiedad 24ª ed., México, Porrúa, 2011.</li> <li>✓ Tapia Ramírez, Javier, Contratos Civiles: Teoría del Contrato y Contratos en Especial, México, Porrúa, 2013.</li> <li>✓ Zamora y Valencia, Miguel Ángel, Contratos Civiles, 13ª ed., México, Porrúa, 2012.</li> </ul>	
<p><b>Guía de estudio complementaria</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <a href="https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Contratos_Civiles_5_semestre.pdf">https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Contratos Civiles 5 semestre.pdf</a></li> </ul>	
<p><b>DERECHO PROCESAL PENAL</b></p>		
<p><b>Dr. Tito Armando Granados Carrión</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Asistencia.</p>	<p>El profesor se apoya de diapositivas por lo que las clases pueden ser tediosas, no tiene el mejor método de enseñanza. En los exámenes tienes que memorizar lo visto en las diapositivas. Se recomienda ser puntual en asistir a la clase.</p>

<p><b>Lic. Juan Manuel Gonzalez Raya</b></p>	<p>Exámenes parciales. Tareas. Trabajos. Participación.</p>	<p>Tiene amplios conocimientos en la materia, sus clases suelen ser amenas y resuelve todas las dudas; es buena opción. El profesor no es excesivamente riguroso a la hora de asentar la calificación final.</p>
<p><b>Lic. Igor Mendoza Ruiz</b></p>	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>Se obtienen buenos conocimientos; el profesor explica ambos sistemas de manera clara y práctica. La forma de evaluar puede variar.</p>
<p><b>Lic. Herman Virgilio Martínez González</b></p>	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Participación.</p>	<p>El maestro se preocupa porque los temas se entiendan, es amable y se apoya de ejemplos prácticos. Está en la disposición de explicar si hay dudas e incentiva la participación de los alumnos. Se recomienda estudiar lo suficiente para los exámenes.</p>
<p><b>Dr. Carlos Edmundo Cuenca Dardon</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Examen final directo. Asistencia.</p>	<p>El profesor profundiza en el temario, tiene amplia experiencia por lo que las clases son prácticas y sus explicaciones claras. Es necesario estudiar constantemente para acreditar sus exámenes parciales ya que son complicados y el final que es obligatorio.</p>
<p><b>Lic. Arturo Luis Cossío Zazueta</b></p> 	<p>Examen final. Lecturas. Tareas.</p>	<p>Las cátedras del profesor son entretenidas y dinámicas; se obtienen muy buenos conocimientos. Es muy importante asistir puntualmente a todas las clases.</p>

<p><b>Lic. Rafael Arturo Montaña Trueba</b></p>	<p>Exámenes parciales. Uno o dos trabajos de investigación</p>	<p>Las clases son amenas; el profesor es amable y accesible, pero usualmente no se agotan todos los temas contenidos en el programa de estudio. El ritmo del curso no es denso y es sencillo acreditar materia.</p>
<p><b>Lic. Óscar Sotomayor López</b></p> 	<p>Exámenes parciales prácticos. Actividades extracurriculares</p>	<p>El profesor no tiene el mejor método de enseñanza, por lo que sus clases llegan a ser tediosas. Los exámenes tienden a ser complicados por lo que se recomienda estudiar bien.</p>
<p><b>Dr. Pedro Emiliano Hernández Gaona</b></p> 	<p>Exámenes parciales o Trabajos o Desarrollo de juicios penales orales.</p>	<p>El docente desarrolla la clase de manera dinámica, la mayor parte del tiempo se apoya en ejemplos prácticos, el ritmo de la clase permite al estudiante obtener los conocimientos básicos de la materia. Varía su forma de evaluación, generalmente son exámenes con poco grado de dificultad.</p>
<p><b>Lic. Francisco José Rivera Cambas Alvarado</b></p>	<p>Exámenes parciales. Trabajo.</p>	<p>Las clases del profesor son amenas y prácticas, sin embargo, se aprende lo básico. No es recomendable si se tiene especial interés por la materia. La forma de evaluar suele ser confusas.</p>
<p><b>Lic. Everardo Moreno Cruz</b></p> 	<p>Exámenes parciales.</p>	<p>Se suele agotar el temario durante el curso, el profesor resuelve todas las dudas y sus clases suelen ser amenas. Las evaluaciones regularmente son sorpresa y de manera oral por lo que se recomienda estudiar constantemente. Es buena opción.</p>

**Dra. Patricia Lucila  
González Rodríguez**



Actividades.  
Lecturas.  
Examen Final directo.

Las clases de la profesora son dinámicas y prácticas; no es complicado obtener una buena calificación y se aprende bastante.

**Mtra. María Eugenia  
Cossío Rivera**



Exámenes parciales.  
Exposiciones.  
Asistencia.  
Cuestionario de 100 preguntas.

La profesora explica de forma clara y utiliza bastantes ejemplos prácticos. Se aprende lo básico y la evaluación final es muy sencilla.

**Lic. Arturo Flores Albor**



Exámenes parciales.  
Trabajo final.

El profesor conoce muy bien la materia, explica y desarrollo los temas de manera clara y amena. Su evaluación no es complicada, y de obtienen buenos conocimientos.

**Lic. Erika Bardales Lazcano**



Exámenes parciales sorpresa.

La profesora es muy buena opción; sus clases son amenas, entretenidas y se obtienen buenos conocimientos. Utiliza bastantes ejemplos prácticos y de acredita el curso sin muchas complicaciones.

**Dr. Ricardo Amezcua Galán**



Examen o trabajos.  
Participación.  
Tareas.  
Asistencia

Las clases del profesor son amenas prácticas y se aprende bastante, debido a la experiencia que tiene el profesor. De igual forma el ritmo del curso no es intenso pero la forma de evaluar varía. Es recomendable si se tiene interés en la materia.

**Lic. Ignacio Hernández Orduña**



Exámenes parciales.  
Asistencia.  
Participación.

El maestro conoce a profundidad la asignatura, está actualizado en cuanto al sistema penal acusatorio, por lo que en las clases utiliza ejemplos prácticos. Se recomienda estudiar con antelación para aprobar los exámenes.

**Lic. Eduardo Vaca Cerón**

Exámenes parciales o examen final.  
Asistencia.

En las clases el profesor acostumbra a explicar de manera clara y amena, se aprende lo básico y se recomienda ser constante con la asistencia.

**Lic. Jesús Ubando López**

Exámenes parciales.  
Un trabajo de investigación.

El profesor por motivos laborales suele faltar a clase, por lo que su clase la da su adjunto, se recomienda ser autodidacta en este caso, sin embargo, se obtienen buenos conocimientos, cuando llega a impartir clase el profesor, aporta conocimientos prácticos útiles.

**Mtro. Esteban Gilberto Arcos Cortes**



Exámenes parciales.  
Lecturas.

El maestro conoce del tema, sus clases son amenas y prácticas, sabe transmitir el conocimiento. Muy buena opción si se busca aprender.

<p><b>Lic. Mariana Gil Bartomeu</b></p> 	<p>Exámenes. Trabajos. Lecturas. Participación. Asistencia.</p>	<p>Las clases son dinámicas y se obtienen buenos conocimientos, la maestra es muy accesible y resuelve todas las dudas, aparte de que explica de forma clara; se acredita la materia sin mayor complicación. Hace un examen por cada unidad vista. Es buena opción.</p>
<p><b>Mtro. Moisés Muñoz Hernández</b></p>	<p>Simulación de juicio. Exámenes o trabajos. Lecturas.</p>	<p>El profesor cuenta con vasta experiencia por lo que sus clases son amenas y mayormente prácticas, se realizan simulaciones de juicios orales. Resuelve todas las dudas y se aprende bien, es recomendable.</p>
<p><b>Lic. Jorge Delfín Sánchez</b></p> 	<p>Exámenes parciales. Asistencia. Participación.</p>	<p>Las clases del profesor son enteramente prácticas, se recomienda participar constantemente y no faltar, ya que la asistencia es importante.</p>
<p><b>Lic. María Isabel Anguiano Gutiérrez</b></p>	<p>Exámenes parciales escritos u orales Tareas. Participación. Asistencia.</p>	<p>La docente conoce bien la materia, sus clases son dinámicas, claras y concisas, es muy flexible para resolver dudas. Es importante estudiar para los exámenes parciales ya que son bastante amplios. Se recomienda participar en clase.</p>
<p><b>Lic. Ernesto de Villa López</b></p>	<p>Exámenes parciales. Tareas. Asistencia. Apuntes de clase.</p>	<p>Las clases son lentas y tediosas. Se abarca poco del programa de estudio de la asignatura. Resulta sencillo aprobar con el docente, pues su evaluación no tiene mayor grado de dificultad. Sin embargo, no es recomendable, ya que se aprende poco de la materia.</p>
<p><b>Bibliografía básica</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bardales Lazcano, Erika, Guía para el Estudio del Sistema Acusatorio en México, México, Flores editor y distribuidor, 2014.</li> <li>✓ Carbonell Miguel, Juicios Orales en México, 6ª ed., México, Porrúa, 2015.</li> </ul>	



- ✓ Castillo Garrido, Salvador, Los Jueces de Control en el Sistema Acusatorio en México, México, UNAM. 2012.
- ✓ Código Nacional de Procedimientos Penales
- ✓ Cuenca Dardón, Carlos E., Manual de Derecho Procesal Penal, México, Porrúa, 2015.
- ✓ Espinosa Madrigal Enrique, Curso del Juicio Oral Penal: Basado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, 2ª ed., México, La Ley para Todos, 2016.
- ✓ Márquez Gómez, Daniel y Sánchez Castañeda, Alfredo, Las Falsas Divergencias de los Sistemas Inquisitivo y Acusatorio, el Idealismo Alrededor de los Juicios Orales en México, México, UNAM. 2012.
- ✓ Martínez Bastida Eduardo, Manual para Litigantes del Procedimiento Nacional Acusatorio y Oral, México, Raúl Juárez Carro Editorial, 2015.
- ✓ Moreno Cruz, Everardo, El Nuevo Proceso Penal en México y el Código Nacional de Procedimientos Penales: Ideas Generales, México, Porrúa, 2014.
- ✓ Ortiz Ruiz, José Alberto, Etapa Intermedia y Teoría del Caso Generalidades, México, Flores editor y distribuidor, 2013.
- ✓ Ruiz Sánchez, Miguel Ángel, Derecho Procesal Penal Acusatorio, Editorial Flores, México, 2015
- ✓ Sotomayor Garza Jesús G., Introducción al Estudio del Juicio Oral Penal, México, Porrúa, 2015.
- ✓ Urosa Ramírez, Gerardo Armando, El Juicio Oral Penal, Manual Teórico Práctico, México, Porrúa, 2015.

#### Guía de estudio complementaria

- ✓ [https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias\\_1471/Quinto%20Semestre/Derecho Procesal Penal 5 semestre.pdf](https://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/sua/Guias/Guias_1471/Quinto%20Semestre/Derecho%20Procesal%20Penal%205%20semestre.pdf)

\* Puede variar su forma de evaluar.

Observaciones:

Las opiniones publicadas acerca de los docentes no necesariamente reflejan la postura del **Centro de Estudiantes de Derecho de la UNAM**.

Colega que te inscribes a quinto semestre:

Te recordamos que **la evaluación de la materia de inglés es estandarizada**, cuestión que implica que la labor docente y la libertad de cátedra está limitada. La situación en comento está relacionada con el importante índice de bajas calificaciones que obtienen los alumnos que cursan la asignatura desde el año 2010, fecha de la aprobación e implementación del plan de estudios 1447 por el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.

No obstante lo anterior, **producto de las gestiones realizadas desde el 2013 por el Centro de Estudiantes de Derecho**, el 26 de mayo del 2015 el Consejo Técnico de la Facultad aprobó los [“Lineamientos de la Coordinación de Idiomas”](#) para la enseñanza del inglés, avanzando parcialmente en el mejoramiento de su **forma de evaluación**, docencia, y en el otorgamiento de certeza jurídica a los criterios respectivos, antes inexistentes por escrito.

En el mismo sentido, te recordamos que desde el año 2014, dentro del programa del Centro de Estudiantes, se contemplan las siguientes propuestas para resolver las problemáticas subsistentes en la materia de inglés:

- Que las horas de mediateca se incorporen a las horas ordinarias de clase establecidas en el programa de estudios de la materia, para todos los alumnos del plan 1447.
- Que la calificación numérica cambie únicamente a las categorías “acreditado” y “no acreditado”, de modo que no sea promediable.
- Incrementar la calidad de la enseñanza del inglés que se imparte en la Facultad, entre otras medidas, integrando el inglés jurídico.

**[Consulta los “Lineamientos de la Coordinación de Idiomas” en este enlace.](#)**